

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

Nota: (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio)

Informe de Supervisión No:	09
Contrato No:	202501369 ADICION Y PRORROGA No 1

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	KARINA GIOVANNA VERGARA LOBO		
Identificación:	32.796.239		
Tipo de Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS		
Nombre del Supervisor:	OLINDA OÑORO JIMENEZ		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE LAS ACCIONES DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA DE FACTORES DE RIESGO Y ASISTENCIA EN LOS DIFERENTES PROCESOS EN SALUD AMBIENTAL Y CALIDAD DEL AGUA QUE LLEVA A CABO LA SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.		
Plazo de Ejecución:	El plazo para la ejecución del contrato será hasta el 30 de noviembre de 2025, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, prorróguese la cláusula CUARTA – PLAZO, por el termino de HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, contados a partir la terminación del plazo inicial de ejecución		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202500853 202502749	Fecha de C.D.P	05/03/2025 15/10/2025
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202502461 202508721	Fecha del R.P	08/04/2025 18/11/2025

Valor del Contrato	Contrato Inicial	\$ 25.600.000	
	Adición 1	\$ 3.200.00	
	Adición 2	\$	
	Adición 3	\$	
	Total	\$ 28.800.000	
Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
08 / 04/ 2025	31/ 12/ 2025		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO (Relacionar Adiciones y/u Otro sí, Si aplica)

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR (\$)	OBSERVACIÓN
ADICION Y PRORROGA No 1	2025-11-07	PLAZO, por el termino de HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025	3.200.000	

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		\$ 25.600.000 ✓
Adición No. 1		\$ 3.200.000 ✓
Adición No. 2		\$
Adición No. 3		\$
Valor Total del contrato		\$ 28.800.000 ✓
Porcentaje del Anticipo	%	\$
Porcentaje del Pago anticipado	%	\$
Valor Amortizado del Anticipo		\$
Valor Ejecutado del Contrato		\$ 28.800.000 ✓
Valor por ejecutar		\$ 0 ✓
Valor a pagar en el presente Informe		\$ 3.200.000 ✓
No. Factura o Cuenta de Cobro		09 ✓

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE DICIEMBRE DEL AÑO 2025.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas	
Obligación	Producto
1. Gestionar bases de datos, Excel, incluyendo tablas dinámicas, presentaciones y otras herramientas ofimáticas.	Se actualizará, de manera constante, archivo Excel con la información de las solicitudes recibidas por medio del correo electrónico de saludambiental@atlantico.gov.co y sistema documental Orfeo, durante el mes de diciembre 2025.

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

2. Desarrollar herramientas para el registro digital de información en discos locales y en la nube, facilitando el procesamiento de informes e inspecciones.	Se organizarán los resultados de vigilancia de calidad del agua producto de la toma de muestras correspondientes al mes de noviembre y diciembre de 2025, incluyendo resultados de diagnóstico de toma de muestra calidad de agua a instituciones.
3. Ingresar, consolidar y administrar la documentación e información de las capacitaciones del Programa de Salud Ambiental realizadas a nivel municipal.	Se realizará actividad que sea asignada.
4. Realizar seguimiento a la actualización de las bases de datos del Programa y responder a consultas relacionadas con el área de Salud Ambiental, bajo la supervisión del coordinador del programa.	Se realizará apoyo a las respuestas producto de las solicitudes dirigidas al área bajo la supervisión del coordinador del programa
5. Consolidar los informes semanales y mensuales de las actividades realizadas por promotores, técnicos, inspectores y profesionales del Programa de Salud Ambiental en los municipios del departamento del Atlántico.	Se realizará actividad que sea asignada.
6. Mantener actualizado el archivo físico/digital del Programa de Salud Ambiental de la Secretaría de Salud Departamental.	Se mantendrán actualizados los archivos de salud ambiental: Actas de no muestreo de vigilancia calidad de agua mes de diciembre 2025. Actas de toma de muestra calidad de agua mes de diciembre 2025. Conceptos sanitarios emitidos por el área en el mes de diciembre 2025. Archivo documentos del COTSA
7. Apoyar en el trámite de los oficios de notificación y realizar el seguimiento de su entrega a los representantes de establecimientos sujetos de IVC, personerías municipales, alcaldes y entes de control.	Se realizará notificación de los resultados de calidad de agua a alcaldías, secretarías de salud, personerías y superintendencia de servicios públicos domiciliarios de los municipios en los que se le realizó toma de muestra calidad de agua.
8. Registrar y gestionar la correspondencia oficial del programa del programa de Salud Ambiental en el Sistema de Gestión Documental Orfeo.	Se Revisará de manera constante bandeja de entrada del sistema documental Orfeo, atendiendo las solicitudes y se apoyará en la proyección de las respuestas dirigidas al área correspondientes a este periodo.
9. Brindar apoyo en la atención de solicitudes y	Se Revisará correo institucional y sistema documental Orfeo para atender solicitudes, se le

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

requerimientos dirigidos al Programa de Salud Ambiental.	asignará a la persona encargada de su atención y apoyará en la proyección de las respuestas oportunas a estos requerimientos.
10. Apoyar en la coordinación de los eventos del Programa: reuniones del COTSA, Foro de plaguicidas entre otros.	Se realizará apoyo en la IV reunión ordinaria del consejo territorial de salud ambiental – COTSA, el cual se realizará el día 2 de diciembre.
11. Realizar las demás actividades asignadas por el supervisor del contrato.	Se realizará programación semanal de toma de muestra de calidad de agua y se enviará a las partes interesadas. Se realizará notificación a las partes interesadas de las visitas IVC a plantas de tratamiento de calidad de agua.

NOTA: Se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

(En caso contrario describir la situación y las acciones de la supervisión)

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

- Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
- Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
- Verificación del pago de Estampillas
- Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
- Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
- Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
- Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

OLINDA OÑORO JIMÉNEZ quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla, certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)

	Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla (sin
---	------------------------------	-----------------------	------------------------	---------------------------------



SECRETARÍA GENERAL

**INFORME DE SUPERVISION DE
CONTRATOS PARA PRESTACION
DE SERVICIOS – BIENES Y
SUMINISTROS**

VERSIÓN

001

FECHA DE
APROBACIÓN

2024-01-31

7.1 ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla (sin intereses)
01	4603207692	07/05/2025	\$ 413.300
02	4607534108	09/06/2025	\$ 413.300
03	4607617763	01/07/2025	\$ 413.300
04	4611626998	04/08/2025	\$ 413.300
05	4615757914	04/09/2025	\$ 413.300
06	4620330554	02/10/2025	\$ 413.300
07	4624470131	05/11/2025	\$ 413.300
08	4629208557	24/11/2025	\$ 413.300
09	4631993377	26/11/2025	\$ 413.300
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		3.719.700

(La sumatoria total de las planillas sin intereses debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, en el mes de diciembre de 2025.

FIRMA DEL SUPERVISOR
OLINDA OÑORO JIMENEZ
C.C.: 32.834.196 de Baranoa

FIRMA DEL CONTRATISTA
KARINA GIOVANNA VERGARA LOBO
C.C.: 32.796.239 de Barranquilla



ACTA DE COMPROMISO

Entre los suscritos a saber, **OLINDA OÑORO JIMENEZ** en mi condición de supervisor del **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.202501369/ADICION No. 1 y PRORROGA No. 1** y **KARINA VERGARA LOBO** en mi condición de contratista, identificado como aparece al pie de la correspondiente firma, se suscribe el presente acuerdo, previa las siguientes consideraciones:

Que el **08 de Abril del 2025** se suscribió entre el Departamento del Atlántico y **KARINA VERGARA LOBO** el contrato de prestación de servicios No. **202501369**, con un plazo de ejecución de **ocho (08) meses**.

El día 07 del mes de noviembre de 2025, entre el Departamento del Atlántico y **KARINA VERGARA LOBO** se suscribió **ADICION No. 1 y PRORROGA No. 1** al **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 202501369**, en el cual se estableció como plazo de ejecución será hasta el **31 de DICIEMBRE de 2025** y se adiciono la suma de **TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/L (\$3.200.000)**.

Que la forma de pago de la adición se pactó de la siguiente forma:

"EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO cancelará el valor adicional del contrato de la siguiente manera: EL departamento del Atlántico pagara mediante: Un único pago a 31 de diciembre de 2025 por valor de TRES MILLONES DOS CIENTOS MIL PESOS M/L (\$ 3.200.000), Previa presentación del informe de gestión de actividades respectivo, acompañado del recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato y la acreditación del pago de la seguridad social (Salud, pensión y Riesgos Laborales)".

Qué en cumplimiento de la forma de pago pactada, y de conformidad con la Circular con radicado 20250720121013 de fecha 19 de noviembre de 2025, expedida por la Secretaría de Hacienda Departamental, la fecha límite para entregar bienes y recibir a satisfacción, así como la recepción de la documentación y envío de facturas, será hasta el día **VIERNES 05 DE DICIEMBRE DE 2025**; fecha en la cual se realizará el cierre de tesorería, contable y presupuestal 2025. Así las cosas, hasta esta fecha se dará trámite a la gestión de pagos desde la Subsecretaría de Contabilidad, actividad que deberá ser realizada a través de la plataforma denominada "Colombia Gestiona- Siifweb".

Que en virtud de lo anteriormente expuesto y con el fin de cumplir con el pago de los honorarios pactados dentro de la vigencia fiscal 2025, se hace necesario autorizar la presentación o radicación anticipada de la cuenta de cobro del periodo de **DICIEMBRE**.



NIT. 890.102.896-1
Código Postal: 880003
Código DANE: 08-000

Gobernación del Atlántico
atlantico.gov.co

• arencionalciudadano@atlantico.gov.co
• (57)(5) 330 7103
• Calle 40 carreras 45 y 46 / Barranquilla - Colombia
Línea Gratuita: 01 8000 915 307



comprendido entre el 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 atendiendo la fecha límite establecida por el Departamento del Atlántico en la Circular antes mencionada.

Por lo anterior, **KARINA VERGARA LOBO**, en mi condición de contratista me comprometo a seguir cumpliendo con las actividades y obligaciones establecidas en el contrato suscrito, especialmente las que deban ejecutarse durante el periodo de **DICIEMBRE** comprendido entre el 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 y a entregar oportunamente al supervisor el informe de actividades respectivo, con los soportes a que haya lugar.

La presente acta de compromiso se suscribe por quienes en ella han intervenido, en el mes de diciembre de 2025.

OLINDA OÑORO JIMENEZ
SUPERVISOR
C.C32.834.196 de Baranoa

8-29029657

KARINA VERGARA LOBO
CONTRATISTA
C.C. 32.796.239 de Barranquilla



NIT: 890.102.086-1
Código Postal: 080003
Código DANE: 05-000

Gobernación del Atlántico
atlantico.gov.co

• atencionalciudadano@atlantico.gov.co
• (57)(5) 330 7103
• Calle 40 carreras 45 y 46 / Barranquilla - Colombia
Línea Gratuita: 01 8000 915 307